

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Grunja, a 29 de Enero del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de enero del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Organización indígena We mongen, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de \_\_\_\_\_, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Marzo del año 2025
- Horario : inicio 18:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Los cipreses 9213

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria We mongen:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Enrique RIVERA Catalán Catalán	11917411-2	
2	Macarena Elizabeth Seavewa Septuveda	13743085-3	
3	Margarita Iris Charlot Catalán Huenten	21.862.704-8	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)